

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

DEPARTAMENTO DE INVENCIÓN

Case B .

295497

Memoria Descriptiva

sobre:

295497

"Perfeccionamientos en transportadores
de mercancías".

Solicitante:

RIGBY LUDLOW LIMITED, entidad inglesa, residente en
5, Dean Road, Tipton, Condado de Stafford, INGLATERRA.

Esta invención se relaciona con trans-
portadores de mercancías, del tipo, al que aquí se ha-
ce referencia por tipo especificado, que comprende un
carril para correderas, una serie de correderas con rue-
das sustentadoras de mercancías, avanzables a lo largo

5

- 2 -
295497



del citado carril, un elemento transportador dispuesto
junto al carril y provisto a intervalos a lo largo del
mismo de perros de arrastre, cada uno de ellos adaptado
para acoplarse a unos estribos de arrastre montados, uno
5 en cada corredera, en relación fija con la misma, de ma-
nera que estén adaptados para hacer avanzar a las corre-
deras a lo largo del carril, y medios adaptados para des-
plazar a los perros de arrastre del elemento transporta-
dor respecto a este elemento desde una posición de accio-
namiento de las correderas a una posición de desacopla-
10 miento de estas respecto a cada una de una serie de co-
rrederas en sucesivo avance, de manera que se permita po-
ner en reposo a un número de dichas correderas, una detrás
de otra, en relación espaciada entre sí en algún punto pre-
determinado del mencionado carril.

Actualmente, es práctica habitual e-
fectuar el desacoplamiento del accionamiento a una suce-
sión de correderas en avance dotando al carril de una se-
rie de elementos desacopladores del accionamiento espacia-
dos entre sí a todo lo largo del carril, cada uno de ellos
20 conectado por medio mecánico u otro a un correspondiente
elemento accionador acoplable a la corredera, situado por
delante en la dirección de avance de las correderas res-
pecto al elemento desacoplador del accionamiento, siendo
tal la disposición que al acoplarse una corredera a cada
25 elemento accionador, el asociado elemento desacoplador del
accionamiento es puesto en funcionamiento para desplazar
a la posición desacoplada el perro de arrastre que hace a
vanzar a la siguiente o segunda corredera manteniéndose tal
desacoplamiento del accionamiento a la segunda corredera
30



295497

hasta que la primera ha avanzado respecto a dicho elemento accionador con el que previamente formaba contacto.

5 La citada disposición existente presenta la objeción de ser relativamente costosa y carecer de flexibilidad, en el sentido de que el número de correderas que pueden ponerse en reposo de la manera ya descrita en un punto o puntos predeterminados a lo largo del carril para las correderas depende del número de elementos desacopladores del accionamiento y de los asociados
10 elementos accionadores dispuestos en tales puntos particulares.

La presente invención tiene por objeto la provisión de una variante de disposición que evita la necesidad de establecer una serie de elementos desacopladores del accionamiento con sus asociados elementos accionadores
15 y medios mecánicos u otros de conexión entre ellos, cuya variante de disposición es de naturaleza recia y no susceptible de fallos bajo condiciones de servicio.

De acuerdo con la presente invención, cada corredera está provista de un miembro desplazador de perro móvil entre una posición inoperante y una posición operante, en la que se halla adaptado para mover a los perros de arrastre del elemento transportador a su posición de corredera desacoplada, llevando cada corredera montado sobre
20 ella un miembro golpeador desplazable respecto a la correspondiente corredera y dispuesto en el extremo anterior de la misma, de manera que se halle adaptado para acoplarse a una parte posterior de una corredera precedente, medios que conectan los dos miembros citados de cada corredera entre
25 sí, de manera que cuando el miembro golpeador encuentra
30



295497

5 cualquier obstrucción tal como una parte posterior de una
corredera precedente, mueve al miembro desplazador de pe-
rro a su posición operante, llevando cada corredera monta-
do sobre ella un elemento espaciador dispuesto de manera
que se extienda entre el miembro golpeador de cada corredera
10 y la corredera precedente en el carril, siendo tal la
disposición que cuando la segunda corredera de las dos en
avance sucesivo se aproxima en una distancia predetermina-
da a la que le precede, esta presenta un estribo destinado
a efectuar el desplazamiento del miembro golpeador de la
segunda corredera y mover así al miembro desplazador de
perro de dicha segunda corredera a su posición operante
para mover al perro que arrastra a la segunda corredera
a la posición desacoplada, desacoplándose así el acciona-
15 miento a dicha segunda corredera.

Los elementos espaciadores pueden montar-
se sobre los miembros golpeadores de cada corredera de ma-
nera que constituyan una extensión hacia adelante de cada
miembro golpeador, adaptándose entonces el extremo frontal
20 de tal extensión para acoplarse a un estribo dispuesto en
la parte posterior de la corredera precedente.

Sin embargo, preferiblemente, cada ele-
mento espaciador va montado en el extremo posterior de cada
corredera, de manera que se extienda hacia atrás desde ella
estando a su vez provisto de un estribo adaptado para aco-
25 plarse al miembro golpeador montado en el extremo anterior
de la siguiente corredera, moviendo así al miembro despla-
zador de perro de la siguiente corredera a su posición ope-
rante.

30 En la presente descripción las expre-



295497

siones "frontal" y "hacia adelante", "posterior" y "hacia atrás" hacen referencia a la dirección prevista de avance de las correderas a lo largo de su carril.

5 Con tal disposición, la presencia del elemento espaciador sirve para evitar que la segunda de dos correderas en sucesivo avance se desplace más cerca de la primera o precedente corredera que a una distancia mínima predeterminada por la longitud del elemento espaciador, y seleccionando adecuadamente esta longitud de acuerdo con el tipo y tamaño de la carga a transportar por 10 las diversas correderas, es posible evitar eficazmente la colisión u otro indeseable impacto entre las cargas de correderas en sucesivo avance.

 Entra en el ámbito de esta invención, 15 en su forma más amplia, el que el miembro golpeador y el miembro desplazador de perro sean solidarios entre sí, es decir estén conectados solidariamente entre sí constituyendo a cada uno de ellos como un brazo de un elemento de palanca de dos brazos que incluye una porción conectora 20 de tales brazos intermedia a los mismos de la palanca. Sin embargo, preferiblemente los dos miembros estarán separados entre sí.

 Preferiblemente, cada perro de arrastre está adaptado para desplazarse en dirección generalmente ascendente desde su posición de arrastre de la corredera a su posición de corredera desacoplada, y en tal disposición el miembro desplazador del perro constituiría un 25 miembro elevador de aquel, provisto de una cara dirigida hacia arriba y acoplable al perro que, con el miembro elevador de perro en su posición operante, se inclina descen 30



295497 20 FEB 1909

dentamente en dirección hacia atrás respecto a la dirección de avance de las correderas, de manera que con el miembro elevador de perro en su posición operante y la correspondiente corredera en reposo, los perros en su
5 cesivo avance en el elemento transportador quedan desacoplados del estribo de arrastre de la corredera detenida. Para facilitar la elevación de los perros de arrastre, estos pueden montarse y construirse de acuerdo con la invención del tema de nuestra solicitud de patente nº 295.499.

10 A fin de permitir que las correderas avancen alrededor de porciones curvadas del carril, cada elemento espaciador puede ser flexible, pero preferiblemente serán rígidos, presentando la forma de elementos de cola articulados en el extremo posterior de la correspondiente corredera y extendiéndose hacia atrás desde
15 aquella, disponiéndose en sus respectivos extremos posteriores unas ruedas o rodillos de guía acoplables al carril.

Cada miembro golpeador está preferiblemente
20 construido en forma de palanca de dos brazos articulada a la corredera alrededor de un eje horizontal y transversal, pendiendo uno de los dos citados brazos constituyendo un brazo golpeador, extendiéndose el otro brazo hacia atrás desde la correspondiente corredera, y articulándose al extremo anterior del miembro elevador de perro,
25 cuyo extremo posterior está articulado a la corredera, siendo tal la disposición que al acoplarse el brazo golpeador al extremo posterior del elemento de cola de una corredera precedente, o algún otro dispositivo de detención de
30 la corredera, el miembro golpeador se articula elevando



295497

la figura 2, pero mostrándo la posición de las partes con el accionamiento de la segunda o siguiente corredera desconectado.

5 La figura 4 es un alzado lateral a escala ampliada de una de las correderas ilustradas en las figuras 2 y 3.

La figura 5 es una vista en plaza de la corredera ilustrada en la figura 4.

10 La figura 6 es una vista en sección de un detalle según la línea 6-6 de la figura 4.

La figura 7 es una vista en planta a escala ampliada de uno de los elementos espaciadores dispuestos en cada una de las correderas ilustradas en las figuras 2 y 3; y

15 La figura 8 es una vista en sección a escala ampliada según la línea 8-8 de la figura 2.

20 Con referencia a los dibujos, el transportador en ellos ilustrado comprende un carril 10 para correderas, una serie de correderas 11 con ruedas, avanzables a lo largo del carril, un elemento transportador en forma de cadena sin fin 12 sustentado desde un segundo carril 13 o de cadena, que con la cadena transportadora 12 se dispone junto al carril 10 y por encima de él. En tal disposición, en cada punto en que se desee detener la primera de una su

25 cesión de correderas en avance, debe establecerse alguna forma de elemento 14 desacoplador del accionamiento (véase figura 1), que en la manera conocida se encuentra bajo el control del operario.

30 La cadena transportadora 12 está provista a intervalos a lo largo de la misma de pares de pe-



295497

5 rros pendientes 15 y 16, constituyendo el perro delantero de cada par un perro retardador 15 y constituyendo el posterior un perro accionador 16, pudiendo construirse y montarse cada uno de ellos como se describe en nuestra citada solicitud de patente nº 295.499, de manera que cada perro accionador 16 penda descendentemente desde su correspondiente cadena transportadora 12, quedando normalmente en una posición inferior de accionamiento de la corredera (véase figura 2), en la que una cara 16a accionadora, sustancialmente vertical y dirigida hacia adelante, situada en el extremo inferior del perro 16, se halla adaptada para acoplarse a un estribo de arrastre 17 constituido por una cara dirigida hacia atrás de una barra de estribo 18 sustancialmente en forma de T, fijada rígidamente al cuerpo 19 de cada corredera 11, de manera que se proyecte hacia arriba desde aquella entre los dos extremos de la misma. El cuerpo 19 de la corredera presenta la forma de una placa dispuesta en un plano vertical que se extiende en una dirección de avance de las correderas a lo largo del carril 10.

15 Cada perro accionador 16 puede ser levantado desde la posición de arrastre de la corredera ilustrada en la figura 2, respecto a la segunda de dos correderas en sucesivo avance, a una posición elevada de corredera desacoplada, como se ilustra en la figura 3, con relación a tal corredera, en cuya posición el perro de arrastre 16 queda levantado y separado del estribo 17 de arrastre de la corredera con el que previamente formaba contacto.

30 Como se muestra más claramente en las



295497

5 figuras 4 y 5, cada corredera 11 está provista de un miembro golpeador 20 que presenta sustancialmente la forma de palanca acodada y articulada en 21 alrededor de un eje transversal y horizontal, respecto al extre-
10 no anterior 11a del cuerpo 19 de la corredera junto al borde superior del mismo. Una de las dos partes de esta palanca golpeadora pende de la articulación 21 de la misma y constituye un brazo golpeador 22 de forma acanalada en sección transversal, con su lado abierto di-
15 rigido hacia abajo y hacia atrás respecto a la correspondiente corredera 11.

La otra parte de esta palanca golpeadora está constituida por un par de brazos 23 constituídos por prolongaciones dirigidas hacia atrás de los
15 lados acanalados del brazo golpeador 22. Cada uno de estos brazos 23 presenta en su extremo posterior un saliente 24 que trabaja dentro de un entrante 25 dirigido hacia adelante, dispuesto en el extremo frontal de un miembro 26 elevador de perro, en una posición algo
20 adelantada respecto a la barra de estribo 13 de la corredera.

Como se muestra en las figuras 4 y 5, este miembro 26 elevador de perro es de forma acanalada invertida en su sección transversal, extendiéndose
25 estos lados 27 a lados opuestos del cuerpo 19 en forma de placa de la corredera, presentando cada uno de estos lados 27 del miembro elevador del perro una prolongación 27a dirigida hacia adelante que, en su extremo anterior, presenta un par de rebordes 27b extendidos
30 hacia afuera transversalmente y espaciados verti-

295497



caliente, que constituyen el mencionado entrante 25, trabajando el saliente 24 de cada brazo 23 entre los dos rebordes 27b a cada lado del cuerpo 19 de la corredera.

5 El miembro 26 elevador de perro está articulado en 23 en su extremo posterior alrededor de un eje transversal y horizontal respecto al cuerpo 19 de la corredera junto al extremo posterior 11b de la misma. El miembro 26 de elevación del perro, en
10 la parte del mismo situada por detrás de la barra de estribo 18, tiene una cara 29 dirigida hacia arriba y acoplable al perro de arrastre, convenientemente constituida por la porción conectora 30 del miembro elevador del perro de sección acanalada.

15 La disposición es tal que, como se muestra en la figura 4, el miembro 26 elevador de perro, bajo su propio peso, ocupa normalmente una posición descendida en la que su porción conectora 30 forma contacto con el borde superior del cuerpo 19 de la
20 corredera, en cuya posición el brazo golpeador 22 se proyecta hacia adelante, así como hacia abajo, desde su articulación 21, y en el caso en que el brazo golpeador tropiece con una obstrucción, es oscilado hacia atrás con relación a la correspondiente corredera, levantando al miembro 26 elevador del perro, de modo que,
25 como se muestra en la figura 3, su cara 29 dirigida hacia arriba y acoplable al perro, es levantada por encima del lado superior de la barra de estribo 18 adyacente en forma de T, separándose así de tal barra al perro 16 accionador de la cadena transportadora, previa
30

20 SEP



295497

mente en contacto con tal barra, para desconectar el accionamiento a la correspondiente corredera y poniéndola así en reposo.

5 En esta posición levantada, que se ilustra en la figura 3, la cara superior 29 de cada miembro 26 elevador de perro presenta una pendiente ascendente en dirección de avance, de manera que con la corredera detenida y el miembro elevador del perro en tal posición levantada, perros de arrastre 16 en sucesivo

10 avance en la dirección de la flecha de la figura 3 son elevador por su contacto con la cara 29 inclinada hacia arriba. Así, se obliga a los perros 16 a deslizarse sobre la barra de estribo 18 de la corredera detenida sin transmitir accionamiento a la misma, al tiempo que tan

15 pronto como el brazo golpeador 22 queda liberado del miembro elevador del perro, vuelve bajo su propio peso a su posición inferior o inoperante, en la que los perros en avance 16 no son ya levantados.

20 Cada cuerpo 19 de corredera, en una posición adyacente al extremo posterior 11b de la corredera, lleva articuladamente conectado alrededor de un pivote 31 verticalmente extendido, un elemento espaciador 32 convenientemente descrito aquí como "elemento de cola", que se extiende hacia atrás desde la correspondiente corredera y está construido en forma de barra o

25 tubo metálico rígido. El extremo posterior de cada elemento de cola 32 sostiene, como se muestra en la figura 7, un bloque de apoyo 33 convenientemente de forma circular, que sostiene un eje 34 de montaje de un par de

30 rodillos 35 transversalmente alineados, que giran alre-

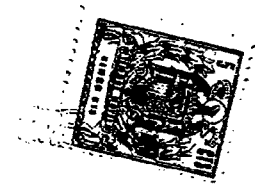
295497 2



ellas, por ejemplo mercancías situadas en ganchos de suspensión que tienden a oscilar respecto a la correspondiente corredera detenida.

En funcionamiento, el miembro golpeador 20 de la primera de una serie de correderas en sucesivo avance puede ser desplazado a su posición operante mediante acoplamiento con un estribo 14 que puede ser proyectado por el operario en la trayectoria del miembro golpeador 20, de manera que eleve al correspondiente perro 16 de arrastre de la corredera con relación a la cadena transportadora 12 de la manera ya descrita, poniendo así en reposo a la primera de una serie de correderas en sucesivo avance, en la posición indicada por A en las figuras 2 y 3. La siguiente corredera en sucesivo avance, que como se muestra en la figura 2 avanza en la dirección de la flecha hacia la corredera ya detenida en la posición A, será a su vez detenida cuando el miembro golpeador 20 forme contacto con el extremo posterior del elemento de cola 32 de la corredera precedente ya detenida, de manera que, como se muestra en la figura 3, desplace al miembro golpeador 20 y al miembro 20 elevador del perro conectado a la misma, a la posición operante ilustrada en la figura 3, en la que el perro 26 que acciona a la segunda corredera es levantado separándose de la barra de estribo de la corredera, poniendo así en reposo a la segunda en la posición indicada por B en la figura 3.

Dicha segunda corredera detenida por medio de su correspondiente elemento de cola 32 extendido hacia atrás desde ella, puede servir igualmente



295497

dedor de un eje horizontal, así como un rodillo pendiente 36 que gira alrededor de un eje vertical.

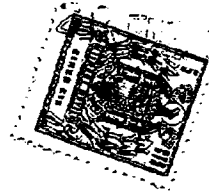
5 Como mejor se muestra en la figura 8, estos rodillos 35 y 36 se acoplan a porciones correspondientes del carril 10 de las correderas que, como se muestra en esta figura, es de sección transversal cruciforme, de modo que el extremo posterior del elemento de cola 32 es efectivamente sustentado y guiado a una altura predeterminada y a un emplazamiento transversal al carril de las correderas.

10 Longitudinalmente desplazable dentro del bloque circular 33, en el extremo posterior de cada elemento de cola 32, hay un elemento de tope 37 cargado a resorte, de acuerdo con la invención y según el tema de nuestra citada solicitud de patente nº 295.493, siendo tal la disposición que cuando se detiene la corredera que sustenta a tal elemento de tope 37, como se muestra en la figura 8, el extremo posterior de su elemento de tope está adaptado para acoplarse al brazo golpeador 22 del miembro golpeador de la siguiente corredera en avance, para desconectar el accionamiento a la misma desde la cadena transportadora, siendo comprimido entonces el resorte del elemento de tope con el fin expuesto en la memoria copendiente últimamente mencionada.

20 Cada elemento de cola 32 se hace de una longitud tal que se mantengan a sucesivas correderas, al detenerse, espaciadas relativamente entre sí en una distancia mínima suficiente para evitar el contacto entre las mercancías transportadas por

30

295497



5 te para detener a la siguiente corredera en avance, y con la disposición antes descrita se comprenderá que no hay límite alguna al número de correderas que pueden de tenerse una detrás de otra en el punto predeterminado, de manera que la disposición es extremadamente flexible y puede adaptarse fácilmente para satisfacer los requisitos particulares del usuario.

N O T A

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental siendo lo que constituye la esencia del referido
15 invento y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España: "Perfeccionamientos en transportadores de mercancías"; caracterizándose por lo siguiente:

20 1º.- Perfeccionamientos en transportadores de mercancías, del tipo que comprende un carril para correderas, una serie de correderas con ruedas sustentadoras de mercancías, avanzables a lo largo del citado carril, un elemento transportador dispuesto contra el carril y provisto a intervalos a lo largo del mismo
25 de perrillos de arrastre, cada uno de ellos adaptado para acoplarse a unos estribos de arrastre mentados, uno en cada corredera, en relación fija con la misma, de manera que estén adaptados para hacer avanzar a las correderas a lo largo del carril, y medios adaptados para
30 desplazar a los citados perrillos del elemento transpor



2
295497

tador respecto a este elemento desde una posición de
accionamiento de las correderas a una posición de desa-
coplamiento de estas respecto a cada una de una serie
de correderas en sucesivo avance, de manera que se per-
5 mita poner en reposo a un número de dichas correderas
una detrás de otra, en relación espaciada entre sí en
algún punto predeterminado del mencionado carril, ca-
racterizados porque cada corredera está provista de un
miembro desplazable de perrillo movable entre una posi-
10 ción inoperante y una posición operante, en la que se
halla adaptado para desplazar a los perrillos acciona-
dores del elemento transportador a su posición desaco-
plada de la corredera, llevándo cada una de estas mon-
tado sobre ella un miembro golpeador desplazable res-
15 pecto a la correspondiente corredera y dispuesto en el
extremo anterior de la misma de manera que se haya adap-
tado para acoplarse a una parte posterior de una corre-
dera precedente, medios que conectan los dos miembros
citados de cada corredera entre sí, de manera que cuan-
20 do el miembro golpeador forma contacto con cualquier
obstrucción tal como una parte posterior de una corre-
dera precedente, mueve al miembro desplazador del pe-
rro a su posición operante, llevándo cada corredera
montado sobre ella un elemento espaciador dispuesto
25 de manera que se extienda entre el miembro golpeador
de cada corredera y la corredera precedente en el ca-
rril, siendo tal la disposición que cuando la segunda
corredera de dos que avanzan sucesivamente se aproxi-
ma dentro de una distancia predeterminada respecto a
30 la corredera precedente, esta última presenta un es-



5 tribo que efectúa el desplazamiento del miembro golpeador de la segunda corredera y mueve así al miembro desplazador del perro de la segunda corredera a su posición operante, desplazando al perro de arrastre que acciona a la segunda corredera a la posición desacoplada, desacoplándose así el accionamiento a dicha segunda corredera.

10 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada perro de arrastre está adaptado para ser desplazado en una dirección generalmente ascendente desde su posición de arrastre de la corredera a una posición desacoplada de esta, constituyendo cada miembro desplazador de perro un miembro elevador de este que presenta una cara dirigida hacia arriba y acoplable al perro que, con el miembro elevador del perro en su posición operante, forma una pendiente descendente en dirección hacia atrás respecto a la dirección de avance de las correderas, de manera que con el miembro elevador de perro en su posición operante y la correspondiente corredera en reposo, se mantienen sucesivos perros en avance sobre el elemento transportador fuera de contacto con el estribo de arrastre de la corredera detenida.

25 3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizado porque cada miembro golpeador comprende una palanca de dos brazos articulada a la corredera para un movimiento de articulación alrededor de un eje sustancialmente horizontal y transversal a la dirección de avance de la corredera, pendiendo uno de los dos brazos de la palanca y constituyendo un brazo golpeador, extendiéndose el otro brazo hacia atrás respecto a la corredera correspondiente, y estando funcionamiento conectado al extre-

30



295497

no anterior del miembro elevador del perro, cuyo extremo posterior está articuladamente conectado a la corredera, siendo tal la disposición que cuando el brazo golpeador de la corredera forma contacto con un estribo situado en el lado anterior de la misma, el miembro golpeador oscila respecto a la corredera levantando al miembro elevador del perro conectado a la misma posición operante o de levantamiento de tal perro.

5

10

4^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2 ó 4, caracterizados porque los miembros elevadores de perros de cada corredera y los perros de arrastre de las correderas del elemento transportador, están todos ellos adaptados para volver a sus posiciones de arrastre de las correderas bajo una carga por gravedad.

15

20

5^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 3 y 4, caracterizados porque cada corredera comprende un cuerpo en configuración a modo de placa, con el plano de esta dispuesto verticalmente y extendido paralelamente a la dirección de avance de la corredera, siendo cada miembro elevador de perro de configuración acanalada invertida en su sección transversal, adaptándose la correspondiente porción del canal para apoyarse contra el borde superior de la placa del cuerpo de la corredera con el fin de limitar el movimiento descendente por gravedad del miembro elevador del perro.

25

30

6^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque cada uno de los lados del miembro elevador de perro en configuración acanalada invertida está provisto de brazos que se extienden hacia adelante respecto a la correspondiente corredera,

295497



5 presentando el extremo anterior de cada brazo un entrante en el que trabaja un saliente formado en el extremo posterior de un correspondiente brazo formado con una parte de la palanca de dos brazos que constituye el miembro golpeador, acoplándose cada saliente articulablemente dentro del correspondiente entrante del miembro elevador del perro de manera que permita al miembro golpeador y al miembro elevador del perro moverse relativamente cuando este último es desplazado desde una a otra de dichas dos posiciones.

10 7º.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 5 ó 6, caracterizados porque la cara dirigida hacia arriba y acoplable al perro de cada miembro elevador de este está constituida por la porción conectora del miembro elevador de perro de sección en canal invertido.

15 8º.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados porque cada elemento espaciador está montado en el extremo posterior de cada corredera, de manera que se extienda hacia atrás desde ella, estando a su vez provisto de un estribo adaptado para acoplarse al miembro golpeador montado en el extremo anterior de la siguiente corredera, moviendo así al miembro desplazador del perro de la siguiente corredera a su posición operante.

20 9º.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8, caracterizados porque los elementos espaciadores son rígidos y presentan la forma de elementos de cola articulados al extremo posterior de la correspondiente corredera y extendidos hacia atrás desde ella,

30

2
295497



presentando en sus respectivos extremos posteriores unos rodillos de guía acoplables al carril.

10^a.- Perfeccionamientos en transportadores de mercancías; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.

5.

Esta MEMORIA consta de VEINTE hojas escritas a máquina por una sola cara e ilustrada en los dibujos adjuntos.

Madrid,

FISHER LUDLOW LIMITED

J. GOMEZ AGUIRRE Y MOSES

20 ENE. 1934

ESCALA VARIABLE

295497

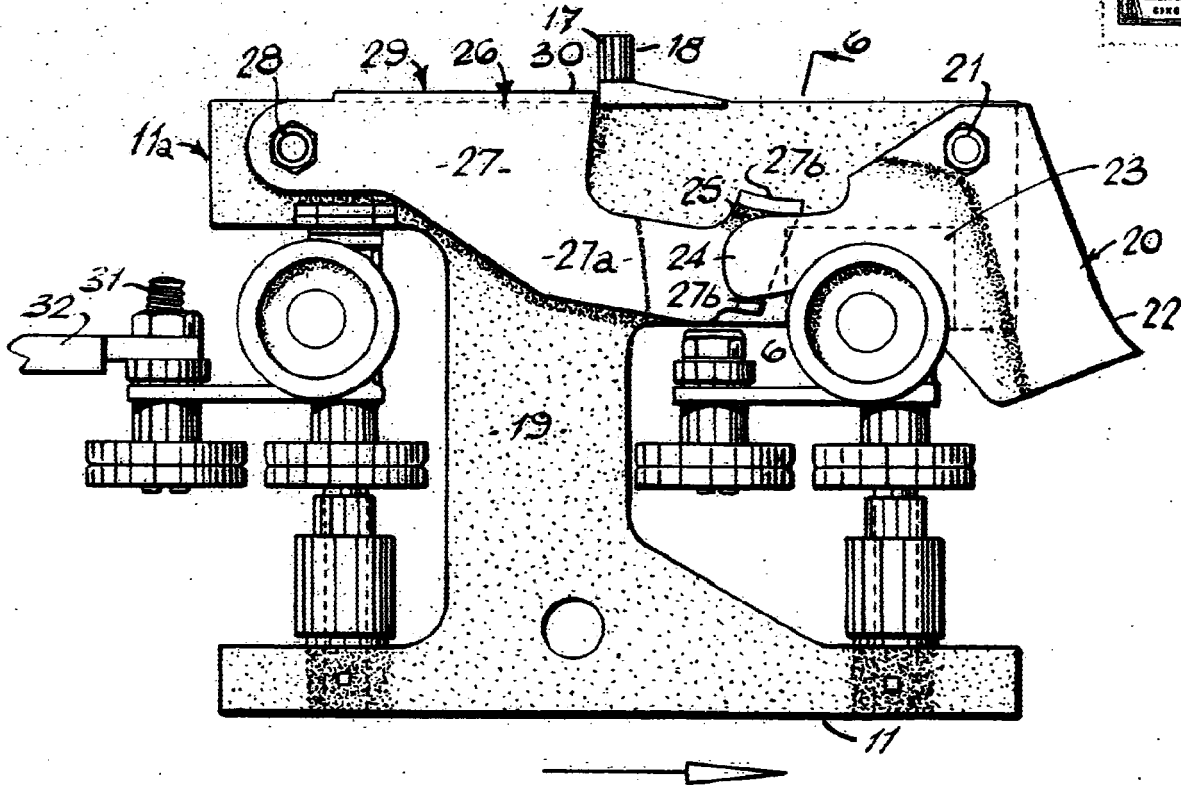


Fig. 4.

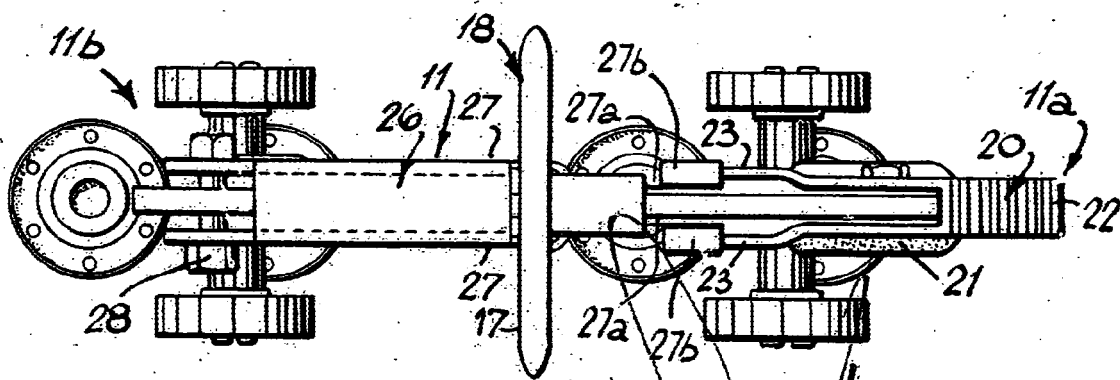


Fig. 5.

Mexico

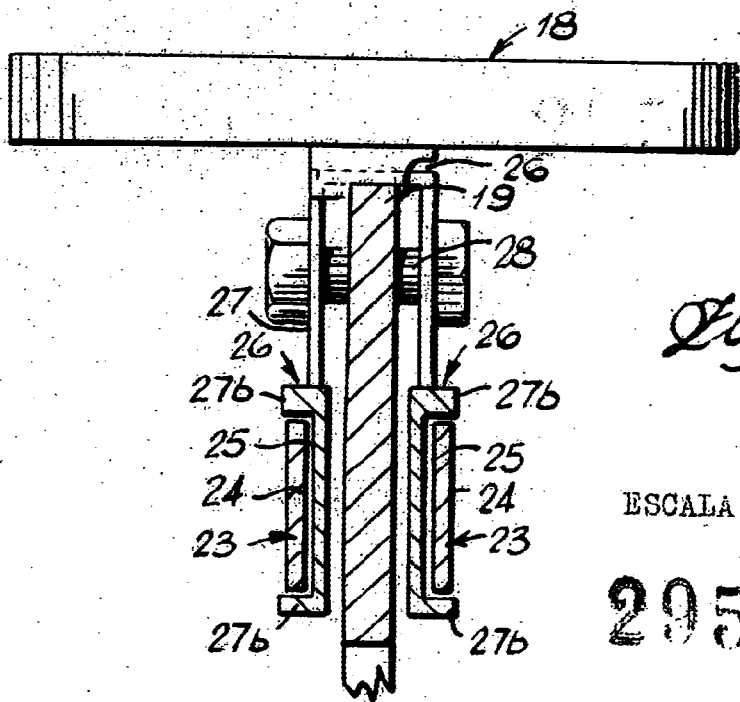


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

295497

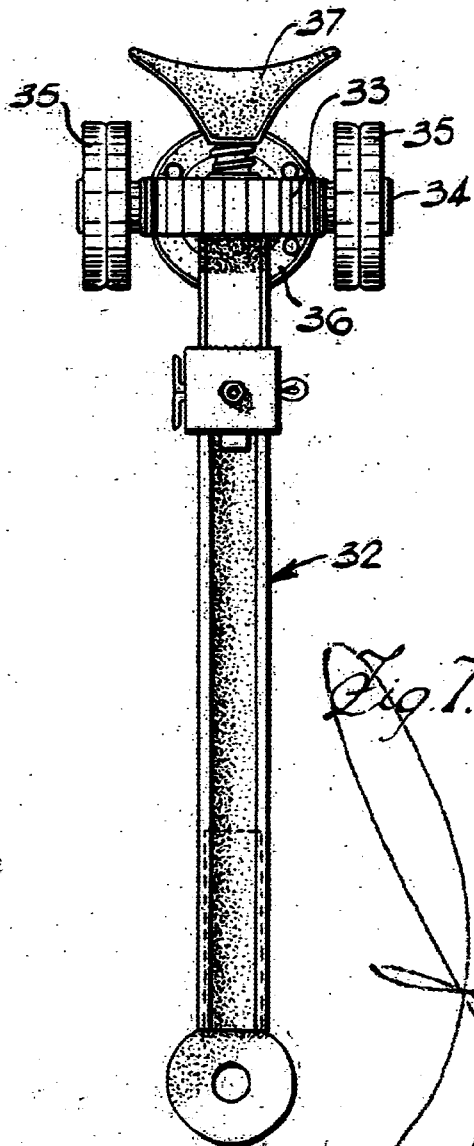
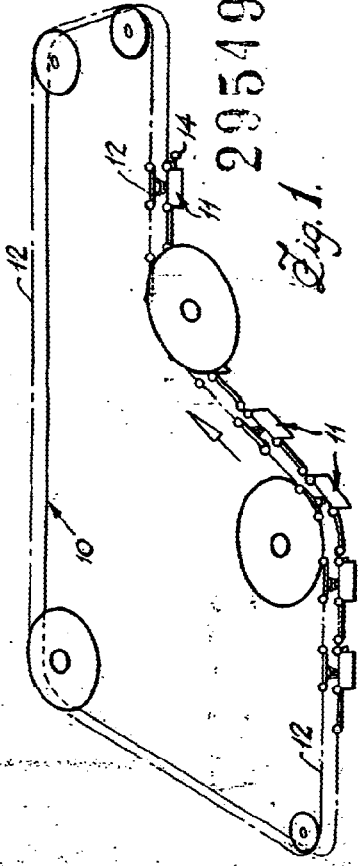


Fig. 7

Madrid,

295497

Fig. 1.



ESCALA VARIABLE

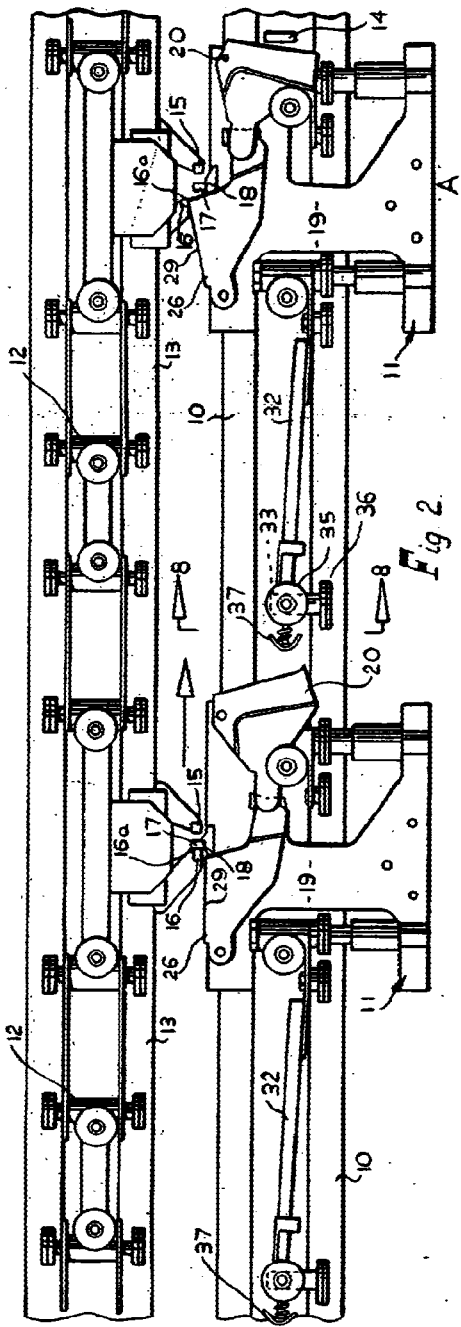


Fig. 2.

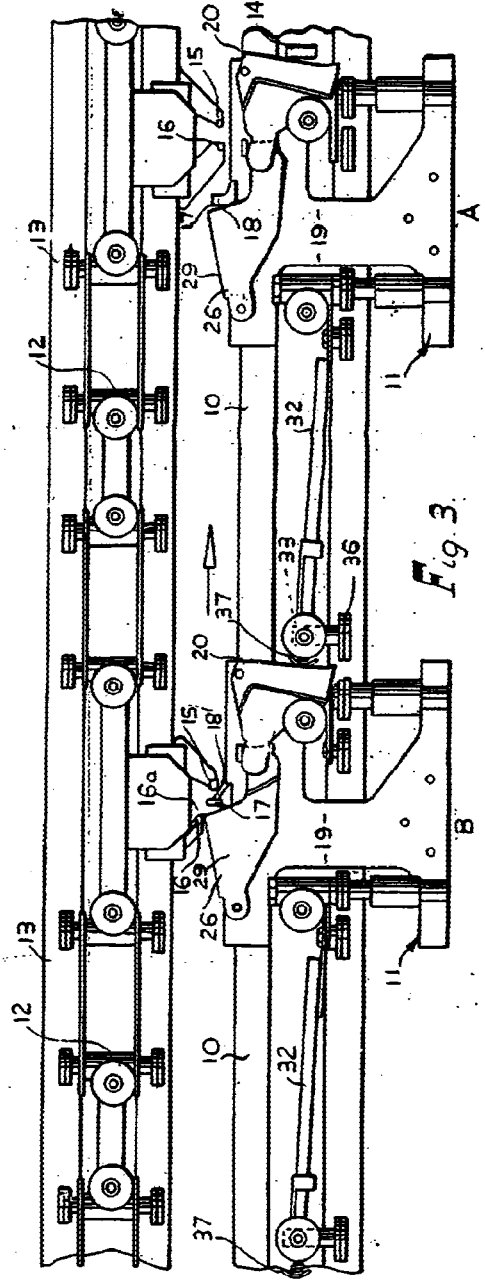


Fig. 3.

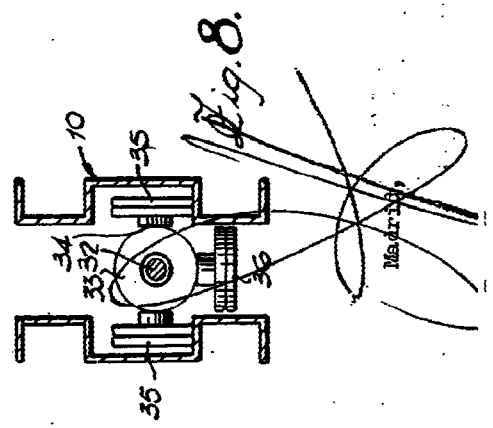


Fig. 8.